



ACUSE

Guanajuato, Gto.: 17 de junio de 2016

Oficio: RG/DPL/1024/2016

Asunto: se notifica, captura de informe académico,
correspondiente al segundo trimestre PROFOCIE 2015.

DR. SALVADOR A. MALO ÁLVAREZ.
Director General de Educación Superior Universitaria
Subsecretaría de Educación Superior.
PRESENTE

Distinguido señor Doctor:

En cumplimiento de los compromisos contraídos por la Universidad de Guanajuato, mediante la firma del Convenio de Colaboración y Apoyo donde nos fueron autorizados los recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativa (PROFOCIE) 2015 y en apego a las Reglas de Operación del Programa, publicadas el 27 de diciembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, me permito hacer de su conocimiento que los responsables operativos de los proyectos ProGES Y ProDES de esta Universidad, han terminado de capturar el registro del avance de Metas Académicas y Metas Compromiso en el sistema e-PIFI 3.0; programadas para el segundo informe trimestral PROFOCIE 2015, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo.

Así mismo, dichos informes se encuentran publicados en la plataforma <http://www.transparencia.ugto.mx/>.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo y mis respetos.

Atentamente
"La verdad os hará libres"

DR. LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO
EL RECTOR GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
RECTORÍA GENERAL

c.c.p Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo. Secretario de Gestión y Desarrollo. Para su conocimiento.
Mtra. Josefina Ortiz Medel. Directora de Planeación. Mismo fin.
Mtra. Adriana de Santiago Álvarez. Contralora General. Mismo fin.
C.P. Pedro Rocha Montalvo. Director de Recursos Financieros. Mismo fin.
Archivo.

RECTORÍA GENERAL

Lascruain de Retana N° 5, Centro
Guanajuato, Gto. México, C.P. 36000
Teléfono: 01 (473) 732 00 06, ext. 3001 y 3002, Fax: 01 (473) 732 71 48

www.ugto.mx

